



ES 240802 Y
FECHA DE PRESENTACION
17. Enero 1979

MODELO DE UTILIDAD concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria a junta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D05B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA PLACA DE AGUJA PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE COSER"

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS P. FREIRE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paulino Freire Piñeiro nº 19 VIGO-BOUZAS (PONTEVEDRA)

72 INVENTOR (ES)

Los mismos.

73 TITULAR (ES)

Los mismos.

74 REPRESENTANTE

DON MANUEL PACORRO QUEINADELÓS



Este modelo de utilidad consiste en una placa de aguja diseñada para máquinas de coser especialmente de tipo artesano e industrial, caracterizada fundamentalmente por su forma con relación a los modelos clásicos conocidos y que aporta a su función específica un nuevo efecto, consistente en una economía de tiempo y mano de obra en la operación de cosido. En efecto, la placa de aguja que se trata de registrar responde a las características reflejadas en la hoja única de dibujos de esta memoria, según el siguiente detalle.

5.-

10.-

La fig. 1, corresponde a una vista en planta de la mencionada placa, y las fig. 2, 3 y 4, representan otras tantas vistas en corte, según las trazas indicadas A-A; B-B y C-C, que muestran claramente la forma de la placa objeto de este modelo de utilidad. De esta manera se demuestra claramente la diferencia de forma de esta placa de aguja con otra de las normalmente conocidas, especialmente por su altura H y los rebajes inferiores R.

15.-

20.-

Es conocido que la placa de aguja en una máquina de coser tiene por objeto proteger los elementos de cosido alojados en la placa base de la máquina, es decir, el garfio o lanzadera y el transportador inferior con el acceso correspondiente de éste y de la aguja; pues bien, esta placa de aguja permite adaptar a una máquina convencional, sin otra modificación, un nuevo garfio de mayor diámetro y, por lo tanto, con mayor capacidad de hilo en la bobina, lo cual supone una economía de tiempo y mejora del rendimiento de una máquina de coser convencional.

25.-

30.-

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones, formatos y medios

17 - 34 1070

que más interesen, puesto que con ello no se varía la esencialidad expuesta y a tal fin se solicita su exclusividad, por término de VEINTE AÑOS, en todo el territorio nacional, mediante la siguiente NOTA de:

5.-

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- "UNA PLACA DE AGUJA PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE COSER", especialmente de tipo artesano e industrial, caracterizada fundamentalmente por su forma, con relación a los modelos clásicos conocidos y que aporta a su función específica un nuevo efecto, consistente en una economía de tiempo y mano de obra en la operación de cosido.

15.-

2ª.- "UNA PLACA DE AGUJA PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE COSER", caracterizada la mencionada placa de aguja por que responde en su forma a las características reflejadas en la hoja de dibujos y su diferencia de forma con relación a las normalmente conocidas difiere fundamentalmente por su altura H y los rebajes inferiores R, con la particularidad de permitir, sin otra modificación, acoplarle a una máquina de coser convencional, un nuevo garfle de mayor diámetro, y, por tanto, con mayor capacidad de hilo en la bobina, lo cual supone una economía de tiempo y mejora el rendimiento de una máquina de coser convencional.

20.-

3ª.- "UNA PLACA DE AGUJA PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE COSER".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de TRES hojas, mecanografiadas por una de sus caras y lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 17 ENE. 1979

EL AGENTE OFICIAL.

Manuel Acosta Quiñanadela

P. P.

Manuel Acosta Quiñanadela



Corte A-A
Fig. 2

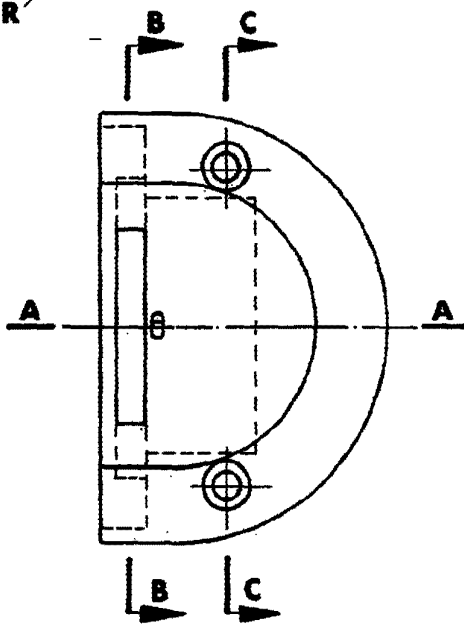
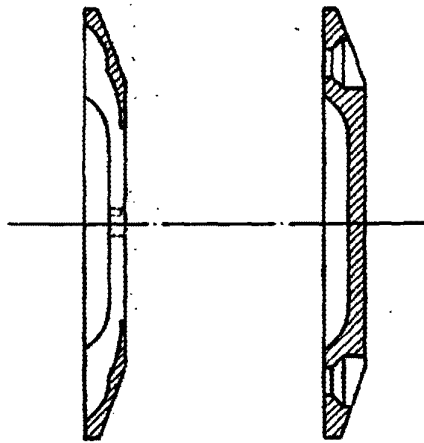


Fig. 1



Corte B+B

Fig. 3

Corte C+C

Fig. 4

[Handwritten signature and illegible text]